

UNIVAL S.A., VALVULAS UNIVERSALES
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA EL DIA VIERNES
VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez y ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Cuenca S/N y Olmedo Centro Comercial La Merced de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en JUNTA UNIVERSAL de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo DECIMA TERCERA del estatuto social vigente.

- 1) Natalia Estefanía Mora Jarrin, propietario de ciento siete mil acciones (107.000), de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalente a US\$.107.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, que representa el 66.875%;
- 2) Juan David Mora Jarrin, propietario de cincuenta y tres mil acciones (53.000), de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalente a US\$.53.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, que representa el 33.125%;

La Presidencia, luego de verificar el quórum de instalación, declara instalada la Junta Universal pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

- a) Aprobar los Balances del año 2.014.
- b) Aprobar el informe de Comisario del año 2014

Sobre el punto uno del orden del día, la aprobación de los Balances del periodo del año 2.014, la señorita Natalia Estefanía Mora Jarrin y en calidad de Gerente informa la situación económica y financiera de la empresa, y dando cumplimiento a los requerimientos de las Superintendencia de Compañías se aprueba los Balances del periodo 2.014 por unanimidad.

Sobre el punto dos del orden del día, la aprobación del informe de Comisario y dando cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se aprueba el informe de comisario del ejercicio económica 2.014 por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia solicita un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta Universal se da lectura al acta precedente, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes, la Presidencia da por terminado la presente Junta, levantando la sesión a las quince y treinta minutos del mismo día, firmado para constancia el Presidente, los señores accionistas y Secretaria que certifica.


NATALIA ESTEFANIA MORA JARRIN
ACCIONISTA - GERENTE


JUAN DAVID MORA JARRIN
ACCIONISTA - PRESIDENTE